

DELGADO, F.: *Consecución del título de ciudad Alcalá de Henares, 1687.* 211 páginas. Serie Alcalá-Ensayo, t. 9. **Fundación Colegio del Rey. Alcalá de Henares (Madrid), 1987 I.S.B.N.: 84 - 398 - 9292 - 6.**

F. Delgado estudia en este libro el tránsito de villa a ciudad, que experimentó en 1687 Alcalá de Henares. Como indica el tratadista en pág. 21, ha empleado sobre todo en su trabajo los Libros de acuerdos y las Cuentas de propios y arbitrios, guardadas en el archivo de ese municipio, y las Consultas de gracia, que se hallan en la Sección "Consejos" del Archivo Histórico Nacional.

Tres partes se distinguen en la obra enjuiciada. Radica la primera en unas consideraciones en torno a la España de Carlos II. F. Delgado se ocupa en la segunda de los estamentos, que en aquella época presentaba la sociedad complutense. El autor analiza en la tercera el proceso, que de 1660 a 1687 llevó a Alcalá de Henares a obtener el privilegio del título de ciudad. El volumen finaliza con las conclusiones, una tabla cronológica, un apéndice documental y la bibliografía.

El libro posee interés en su totalidad. En su contenido yo resalto tres grandes aciertos: a) la alusión en pág. 18 a las mutaciones positivas, que ocurren en los últimos años del reinado de Carlos II; b) la referencia en págs. 83-85 a la crisis, por la que atravesó la "alma mater" Complutense durante la segunda mitad del siglo XVII, y c) la cita en págs. 137-138 al espaldarazo, que los sucesos de 1687 representaron para el ayuntamiento alcalaíno en sus pleitos y querellas con las autoridades universitarias y eclesiásticas, allí asentadas. En cambio, puede condenarse a F. Delgado por el absoluto desprecio que revela hacia la sintaxis española el título del libro, oscuro galimatías, que supone un craso atentado a la belleza e inteligencia de nuestra lengua.

Gonzalo Fernández
Universidad de Valencia